



AUSTINCODE DEPARTMENT

**JUNTOS CONSTRUIMOS
UNA COMUNIDAD
MEJOR Y MÁS SEGURA**

AUSTINTEXAS.GOV/CODE

ACERCA DE NOSOTROS

El Departamento de Códigos de Austin se asegura de que se cumplan los códigos y ordenanzas de la ciudad para que Austin siga siendo una ciudad habitable. Lo hacemos educando, colaborando y asociándonos con negocios locales, organizaciones sin ánimo de lucro, otros departamentos de la ciudad de Austin, vecindarios y residentes como usted.

NUESTROS SERVICIOS INCLUYEN

- Responder a las denuncias de infracciones a los códigos
- Investigar posibles infracciones a los códigos
- Atender una línea telefónica comunitaria
- Educar y relacionarse con la comunidad



¿QUÉ SON LAS INFRACCIONES A LOS CÓDIGOS?

Los códigos y ordenanzas de la ciudad ayudan a mantener seguros y habitables los edificios y propiedades donde vivimos, trabajamos y jugamos. Las infracciones a los códigos de mantenimiento de propiedades y edificios pueden afectar la salud y el bienestar de las personas.

CÓMO RESPONDEMOS

Los residentes pueden informar de condiciones peligrosas o deficientes a través del 3-1-1 de Austin. Nuestro equipo responde identificando e implementando programas para abordar estas condiciones para que se cumpla un estándar mínimo para su seguridad y la de la comunidad que le rodea. Los inspectores y sus equipos se enfocan en atender las necesidades de quienes viven en casas residenciales, apartamentos, dúplex, casas de alquiler y negocios de todo tipo. Para conocer al inspector de códigos asignado a su vecindario, póngase en contacto con el 3-1-1 de Austin o visite www.austintexas.gov/code



¿CUÁLES SON LAS INFRACCIONES MÁS COMUNES AL CÓDIGO?

Revise el interior y el exterior de su casa o apartamento en busca de este tipo de infracciones:

Maleza y césped altos

Se considera una condición insalubre que el césped y la maleza midan más de 12 pulgadas. El crecimiento excesivo puede dar lugar a la presencia de roedores, insectos y agua estancada.



Basura y desechos / Condiciones insalubres

No se debe acumular un exceso de basura y desechos en los patios, entradas de vehículos o terrenos baldíos. El interior de la casa debe estar libre de plagas, exceso de basura, instalaciones rotas, agua estancada y fugas de agua.



Estructuras deficientes y peligrosas

Esto puede incluir problemas de calefacción y plomería, falta de aislamiento, posibles fallos en la estructura, daños por incendios graves y estructuras abandonadas. Las estructuras peligrosas deben remodelarse para que sean seguras o deben ser demolidas.



Trabajar sin permiso

Es obligatorio tener un permiso para construir, ampliar, modifica , reparar, demoler, trasladar o cambiar el uso de una estructura.



Electricidad

Verifique si hay problemas eléctricos o cables expuestos y dañados.



Condiciones inseguras en los edificio

Los edificios deben ser estructuralmente seguros, tener una construcción autorizada y unos cimientos estables.



Agua caliente

El agua debe alcanzar los 110 grados Fahrenheit tras tres minutos de funcionamiento.



Mecánica

Asegúrese de que los aparatos no estén dañados, que no funcionen o que les falten piezas. Deben instalarse correctamente y mantenerse en condiciones de funcionamiento seguras.



El aire acondicionado no enfría

Si su sistema de aire acondicionado no enfría y vive en una casa de alquiler, hágaselo saber al propietario al administrador del inmueble.



Ventanas rotas

Compruebe si hay ventanas o puertas rotas, pintura desprendida, madera deteriorada o falta de aislamiento.



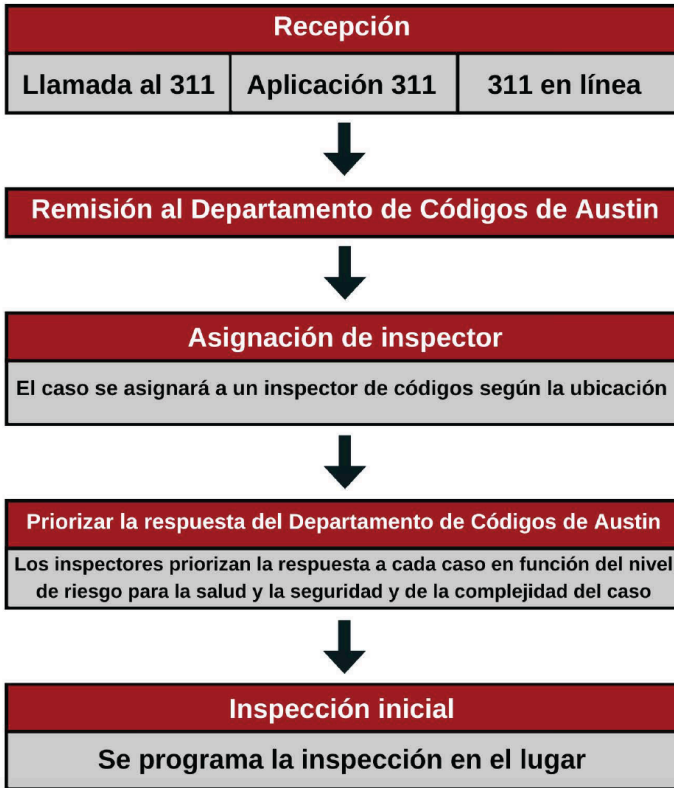
Plomería

Asegúrese de que no haya fugas; compruebe las cubiertas de limpieza y las tuberías.



Proceso de solicitud de código

Cuando el Departamento de Códigos de Austin recibe una denuncia a través del 3-1-1, hay un proceso que cada inspector de códigos debe seguir. Desde determinar si existe una infracción en una propiedad hasta trabajar con el propietario para lograr el cumplimiento, el compromiso activo y la colaboración son las claves para lograr el cumplimiento. El siguiente gráfico muestra el proceso de solicitud



Camino a la resolución

Cuando no se logra el cumplimiento, se pone en marcha el proceso de ejecución legal. Las vías de ejecución legal incluyen el Tribunal Municipal, la Comisión de Construcción y Normas y el proceso de audiencia administrativa. El siguiente gráfico muestra el proceso de cumplimiento.



**una forma adicional de ejecución legal progresiva es el proceso de apelación*

Emisión de licencias y otros programas

El Departamento de Códigos de Austin emite licencias de operación anual para:

- Bed and Breakfast
- Vallas publicitarias
- Pensión
- Hotel/motel
- Parque de casas rodantes
- Casa de huéspedes
- Alquiler a corto plazo (o alquiler vacacional)
- Recolección y transporte de residuos

Para obtener más información sobre cualquiera de estos programas, visite: www.austintexas.gov/department/code/programs



CÓMO PAGAR LAS TARIFAS DE LAS LICENCIAS

El Departamento de Códigos de Austin SOLO recibirá pagos de: alquileres a corto plazo, vallas publicitarias, hotel/motel/alojamiento y pensión, casas rodantes, licencias para transportistas privados, programa para reincidentes (R.O.P., por sus siglas en inglés), registros, Comisión de Construcción y Normas (B.S.C., por sus siglas en inglés), audiencias administrativas, reducción de molestias en la propiedad. Puede pagar por teléfono, por correo o en persona. Obtenga más información en: www.austintexas.gov/department/pay-fees



Cómo contactarnos

Para informar de una posible infracción al código en su vecindario, **llame al 3-1-1**, descargue la aplicación móvil buscando Austin 311 o visite nuestro sitio web en: www.austintexas.gov/code
Recuerde que siempre puede denunciar una infracción de forma anónima.

Si tiene preguntas sobre su caso o consultas generales sobre el código, llame a nuestra línea telefónica **Code Connect** al **512-974-2633** o **512-974-CODE**. Participe en su comunidad o solicite un portavoz del código en su evento, reunión o escuela enviando un correo electrónico a: CodeCommunications@austintexas.gov.



CODE CONNECT
INFORM • GUIDE • EDUCATE
FOR CODE QUESTIONS, CONTACT:
512.974.CODE (2633)
CODECONNECT@AUSTINTEXAS.GOV

 **AUSTIN CODE DEPARTMENT**
To report violations, call: austin **3-1-1**

Conéctese con nosotros



www.facebook.com/AustinCodeATX



www.twitter.com/Austin_Code



www.instagram.com/AustinCode



Subscribe to the “Austin Code Department”

La ciudad de Austin está comprometida con el cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. Esta publicación está disponible en formatos alternativos previa solicitud. Para recibir asistencia, llame al **512-974-9222**.

SÍGANOS EN:



PARA INFORMAR DE
NA POSIBL INFRACCIÓN AL
CÓDIGO, LLAME AL 3-1-1 DE AUSTIN



AUSTINCODE
DEPARTMENT

AUSTINTEXAS.GOV/CODE